

**DISPOSICIÓN Nro. 02/2026**

Esperanza, Abril de 2026

VISTO

La necesidad de construir y establecer lazos con los demás Institutos de Formación Superior de Esperanza y la zona, para el fortalecimiento, cuidado y promoción de las distintas casas de estudio.

CONSIDERANDO

Que es necesario construir espacios que permitan visibilizar los institutos de formación docente y formación profesional de nuestra ciudad;

Que asumimos con responsabilidad la tarea de trabajar en equipo con otras instituciones para seguir sosteniendo y afirmando la importancia de la formación superior;

Que comprendemos el momento que atraviesan los institutos de formación superior por la deslegitimación de su tarea y urgencia de trazar redes para fortalecernos en el desafío de sostener los institutos de formación;

LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR DE PROFESORADO NRO. 68**DISPONE:**

Art. 1) Aprobar y acompañar el acuerdo de cooperación entre el ISP Nro. 68 y el ISPI Nro. 9195 Cruz Roja.

Art. 2) Aprobar y disponer de los recursos materiales necesarios para concretar y desarrollar la instancia de capacitación en servicio "Primeros auxilios con RCP", certificado por Cruz Roja Argentina, el día 15 de abril de 2026.

Art. 3) Otorgar certificado de Capacitación en servicio para docentes de nuestra institución.



Art. 4) Comuníquese. Publíquese. Archívese.

Fdo. Prof. Luz Roncero – Directora

Prof. Andrea Montegrosso – Prosecretaria

Prof. Tamara Tossone – Prosecretaria

Instituto Superior de Profesorado N° 68 – Esperanza
Ministerio de Educación
Provincia de Santa Fe

Videla 2150
(3080) Esperanza
Tel/Fax: (54) (03496) 426230
E-mail: superior68_esperanza@santafe.edu.ar